

TEMA 16.- La comunicación y el lenguaje en el niño/a de 0 a 3 años.- El proceso comunicativo y la expresión.-El desarrollo del lenguaje en la edad infantil, etapas y principales alteraciones del lenguaje.

TEMA 17.- La comunicación y el lenguaje en el niño/a de 3 a 6 años.- El proceso comunicativo y la expresión.-El desarrollo del lenguaje en la edad infantil, etapas y principales alteraciones del lenguaje.

TEMA 18.- El lenguaje lógico-matemático en la etapa de la E.I.- Formación de capacidades relacionadas con el desarrollo lógico-matemático.- La expresión lógico-matemática en el currículo de la E.I.- Estrategias de actuación y recursos.

TEMA 19.- Crecimiento y desarrollo de 0 a 3 años.- Conceptos básicos e importancia de los primeros años en el crecimiento humano.- Características hasta los 3 años, factores que influyen y desarrollo.- Parámetros e instrumentos para el seguimiento de crecimiento.- Alteraciones en el crecimiento.

TEMA 20.- Crecimiento y desarrollo de 3 a 6 años.- Conceptos básicos e importancia de los primeros años en el crecimiento humano.- Características hasta los 6 años, factores que influyen y desarrollo.- Parámetros e instrumentos para el seguimiento de crecimiento.- Alteraciones en el crecimiento.

TEMA 21.- Diseño curricular y planificación en la E.I.- Conceptos, elementos, objetivos, orientaciones metodológica y evaluación.- Niveles de concreción curricular.- Tipos de currículo.- Áreas o ámbitos de experiencia.

TEMA 22.- Alumnos con necesidades específicas de apoyos educativos.- Programas de integración y adaptación de recursos.

TEMA 23.- La atención a la diversidad educativa.- Tratamiento en el currículo.- Tipos de adaptaciones curriculares.

TEMA 24.- La programación de actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación en la E.I.

TEMA 25.- La evaluación.- Evaluación del proceso educativo.- Concepto, método e instrumentos.- Evaluación del técnico y del centro educativo.- Recogida de datos y transmisión de información.

TEMA 26.- La organización de espacios, materiales y tiempos en la E.I. de primer ciclo.- Valor pedagógico y lúdico de los materiales, los espacios y el tiempo.- La organización espacial.- Características y tipos de material.- Factores que condicionan la organización del tiempo.- Principios de distribución.

TEMA 27.- Desarrollo sexual.- Conceptos (la identificación, la tipificación, estereotipos y roles).- Características de la sexualidad infantil.- Teorías explicativas.- Dificultades, conflictos e intervención educativa.

TEMA 28.- Salud y enfermedades en la infancia.- Enfermedades transmisibles: infección y contagio.- Enfermedades contagiosas más frecuentes.- Sistemas de protección y defensa.- El educador y su actuación ante enfermedades.

TEMA 29.- Accidentes laborales, prevención y medidas preventivas.

TEMA 30.- La expresión corporal.- La expresión lógico-matemática.- La expresión plástica, gráfica y musical.- La literatura infantil.

TEMA 31.- Las T.I.C. en Educación Infantil.- Posibilidades educativas de las T.I.C.- Prevención de riesgos en el uso de las T.I.C.

TEMA 32.- Primeros Auxilios. Actuación ante accidentes en el centro escolar. Heridas, convulsiones febriles, hemorragias, atragantamiento, traumatismos, intoxicación, etc.

En lo no previsto en las presentes bases se estará a lo dispuesto en las "Bases Generales de aplicación a los procedimientos de selección de funcionarios de carrera y personal laboral fijo de la Ciudad Autónoma de Melilla", publicadas en el B.O.ME. nº 5.000, de 15 de Febrero de 2013 y "Manual de Instrucciones de funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla", publicado en el B.O.ME. nº 5018, de 19 de abril de 2013.

Publiquense las mismas en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, Boletín Oficial del Estado y Tablón de Edictos de la Ciudad, quedando convocado el proceso de selección para la provisión de las citadas plazas.

Las presentes bases y los actos que de ella deriven por parte del órgano calificador, podrán ser recurridos en la forma y plazos previstos en el art. 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y preceptos concordantes del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla".

Melilla 6 de junio de 2019,
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza